

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LUBRICANTES Y LACAS CIA LTDA LUBRILACA

En la ciudad de Guayaquil, el día Lunes 6 de abril del dos mil quince, en el local ubicado en La Avenida Juan Tanca Marengo Km 4.5 a dos cuadras atrás de la Fábrica Coca Cola, siendo las diez horas de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **LUBRICANTES Y LACAS CIA. LTDA. LUBRILACA** con la asistencia de los socios: **María del Rocío Aguila Altamirano**, propietaria de **48.802** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e **Isabella Franzini Aguila** propietario de **1.200** participaciones de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital de la compañía.

Los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

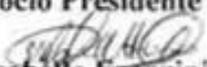
- 1.- Conocer y aprobar el informe anual del ejercicio económico del año 2014 del Gerente General de la empresa**
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 de la empresa, elaborados con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por la Contadora Ec. Silvana López B. revisados por Auditores Externos Consultora Panamerican Martínez y Asociados Conmartinez C.Ltda con las Normas Internacionales de Auditoria y aprobados por la Gerencia General**
- 3.- Destino de Utilidades Netas del Ejercicio Económico 2014**

Actúa como Presidente de ésta Junta la Ing. Com. María del Rocío Aguila Altamirano y como Secretaria la Ec. Silvana López Balanzátegui, el Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios.



Inmediatamente el presidente declara instalada la sesión y una vez aprobado el contenido de los puntos del orden del día, lo pone en consideración de los presentes, para lo cual el Presidente ordena que se dé lectura al Informe del Gerente del año 2014 con sus respectivos anexos de índices financieros presentado por el mismo Gerente General a los presentes, una vez leído el Informe, los socios lo aprueban en todos los puntos, a continuación la Contadora presenta los Estados Financieros del año de cierre periodo contable 2014 comparados con el periodo contable 2013: Balance General, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo Efectivo con sus respectivas Notas a los Estados Financieros donde se explican las variaciones de trascendencia y los desgloses de las cuentas de balance de acuerdo a las NIIF obligatorias a partir del 1 de enero del 2011 por la Superintendencia de Compañías, adicionalmente la Contadora presenta el Estado de Fabricación y está dispuesta a contestar las inquietudes que surjan a los socios presentes en su exposición, una vez terminada la exposición de la Contadora los socios presentes aprueban en todos los puntos los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014. Los Socios de Lubricantes y Lacas C.Ltda. Lubrilaca ratifican que las Utilidades Netas del Ejercicio 2014 se registren en los Resultados Acumulados de Años Anteriores y que no se distribuyan a los socios fortaleciendo con esta decisión el patrimonio de la empresa. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, se reinstalada la Junta, se da lectura a está Acta, aprobando los Socios por unanimidad lo escrito en la misma, luego se da por terminada la Junta General Universal y Ordinaria de Socios a las trece horas del día Lunes 6 de abril del año 2015. Para constancia de lo anterior, los socios presentes, el presidente y el secretario de la Junta firman a continuación está Acta.


Ing. Com. María del Rocío Águila Altamirano
Socio Presidente de la Junta Ordinaria


Isabella Franzini Aguila
Socio


Ec. Silvana López Balanzátegui
Secretaria de la Junta Ordinaria

